**CERTIFICACION**

**DEL ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL**

María Teresa Alcolado Chico con DNI 07.228.098A; en su calidad de Administradora Única de la entidad “Grupo Melo Transacciones e Industria SL” con NIF B-82007386.

**CERTIFICO:**

Que en fecha 17 de junio de 2015, a las 20:00 horas, en el domicilio social, como socia única de esta mercantil constituida en Junta General Ordinaria, adoptó las siguientes decisiones:

1. APROBAR LAS CUENTAS ANUALES correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2.014.
2. APLICAR EL RESULTADO EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS: La cuenta de pérdidas y ganancias arroja un saldo acreedor que se aplicará a reservas.

Que el acta de decisiones figura debidamente aprobada y firmada por la socia única.

**IGUALMENTE CERTIFICO:**

1) Que las cuentas anuales aprobadas que comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria, han sido remitidas telemáticamente al Registro Mercantil, el día 27 de junio de 2015 y el depósito digital genera la huella con el código alfanumérico **q7r4M4WsHYnpIf2Xv42FlsTUI5xutrTc6lCRJVcM4ZA=**.

2) Que la sociedad puede formular las cuentas de forma abreviada y no está obligada a someter sus cuentas a verificación de auditor ni a elaborar el Informe de Gestión de conformidad con los artículos 257, 258, 261 y 263 del T.R. de la Ley de Sociedades de Capital.

3) Que las cuentas anuales han sido formuladas el día 31 de marzo de 2015 habiendo sido firmadas por todos los miembros del órgano de administración vigentes en dicha fecha

4) Que la Sociedad no ha realizado operaciones con acciones/participaciones propias durante dicho ejercicio.

Y para que así conste y surta efectos, libro la presente certificación en MADRID a 27 de junio de 2015.

LA ADMINISTRADORA ÚNICA

Fdo. María Teresa Alcolado Chico